

	CERTIFICACIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2023-12-16		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.05.25
			Versión 07	

811.10.00.00467.24

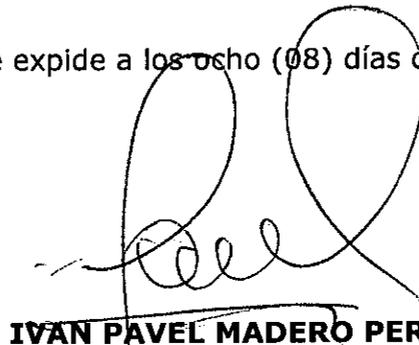
EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO(E) QUIEN OBRA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE-ESP.

CERTIFICA:

Que en reunión ordinaria del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP llevada a cabo el ocho (8) de febrero de 2024 a las 12:00 m, que corresponde al Acta de Comité No.002.24 se estudió el proceso de **CONCILIACIÓN PREJUDICIAL RADICADO 2023-771764 CONVOCADA POR SONIA YAMILE RIVERA PINZON APODERADO DE GROW DATA S.A.S. CONTRA LA EAAAY EICE ESP**, ante Procuraduría 72 Judicial 1 Administrativa, el cual, el apoderado del proceso pone a consideración del Comité, el concepto jurídico y su recomendación para asistir a la audiencia de que trata el artículo 77 del CPT y de la SS.

Que, resumido los hechos y el fundamento jurídico sustentado por el apoderado del proceso y en el comité, **LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DE LA EAAAY EICE ESP**, emiten su voto por unanimidad de asistir **SIN ÁNIMO CONCILIATORIO**.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de febrero de 2024.



IVAN PAVEL MADERO PEREZ

Secretario Técnico del Comité de Conciliación y Defensa Judicial
EAAAY EICE ESP.